

Viernes 7 Febrero 1873

ANUNCIOS. — A precios convencionales. — El pago será anticipado.
COMUNICADOS. — A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se

AÑO II

ESPIRITU DE LA PRENSA

ESPIRITU DE

Estamos completamente de acuerdo con lo que en el siguiente notabilísimo artículo dice *El Debate* á nombre del partido constitucional en su número del dia 4.

Cuando el gobierno español se humilla y se rebaja hasta el punto de consentir en la vergonzosa tutela de los Estados Unidos; cuando ese ministerio, para servir á intereses extranjeros, no solo comete actos atentatorios á la integridad nacional, sino que hasta quiere entregarlos atados de manos á la absurda política del gabinete de Washington con el proyecto de ley sobre presas marítimas, que quita todo estímulo al corso, única defensa que hoy le queda á España en caso de una guerra con los Estados Unidos; cuando la mayor parte de las provincias se hallan afligidas por los desoladores estragos de la guerra civil; cuando el partido radical se mofa de sus propias promesas, y en cambio de los conflictos que provoca falta de tacto y de prudencia surgen diariamente hace nuevas ofertas que nunca se realizan; cuando ese mismo partido falta á la verdad en el parlamento al hablar de las notas de un gobierno extranjero, y cambia el sentido de un despacho del embajador de Londres, y pisotea las leyes, y pretende erigirse en convención ante el temor de que va á ser despedido del poder, ¿qué tiene que hacer el partido constitucional? Salvar la independencia y el buen nombre de la patria por encima de todos, y á despecho de todos, ese es su deber. Nosotros le seguimos con gusto por esa senda, pues los que á nombre de la libertad, y á nombre de la honra nacional, hicimos la revolución de setiembre, no podemos consentir que la libertad perezca y la España sea deshonra hasta el extremo que hoy la quieren conducir los que se hallan al frente de la gobernación del Estado.

Hasta democrático, compuesto de elementos sertores del republicano y de algunos po disellos desprendidos del viejo partido progresista, unos y otros mal avenidos con todo lu de superioridad, así en el orden moral como el de la inteligencia. El desprecio y la envidia inquietud de los radicales lanzó entonces á jefe el Sr. Ruiz Zorrilla en la mas loca de actitudes posibles, hizo alianza y juntó ó con todos aquellos que combatían á la revolucion y á las instituciones, y preparó la bat en que, á ser vencido el gobierno constitucional, trataba de perder cuanto de la revolución hechura. El partido conservador no volvió espaldita en aquél combate, que era decisivo triunfó, salvando la Constitución, la monarquía y la dinastía reinante.

Reunidas las Cortes de Abril último, gran mayoría en ellas el ministerio presidido por el señor Sagasta, vivo aun la coalición entre radicales y republicanos, aunque rota por parte de los carlistas y de los alfonsinos, comenzó el partido constitucional un trabajo fecundo en bienes para la patria: el de reconstituir el país, arraigando en las costumbres y en el corazón de los pueblos las nuevas instituciones, ensayada todavía. Ante obra tan reparadora, lizamiento empezada, el partido radical perdió en su propio porvenir, y el señor Ruiz Zorrilla, apartado de los suyos, en disidencia, decidido ignorada, con el grupo denominado círculo, que preparaba una conversión nueva hacia campo republicano, se retiró á su ermita de Castilla la Vieja. Los federales o mayaron, perdiendo toda esperanza de controlar una vez mas las provincias, y muchas portantísimas personas de la política, que habían permanecido indiferentes ó alejadas de la situación creada en 1859 y en 1870 por el voto de las Cortes Constituyentes, iniciaron un movimiento saludable de aproximación á la legalidad, pidiendo al Gobierno, como única garantía para aceptarla por entero, orden, paz y buena administración. Solo el partido carlista, el más tenaz y más incorregible, aprovechándose de la fuerza que había adquirido en la coalición ideada por los radicales, se atrevió á levantar en armas; pero quince días después, el genial fortuna del insigne jefe del partido constitucional habían deshecho tal carlismo en Ambivita, no obstante que el otro día se había Todo anunciamos en aquellos días prosperidad. Sin embargo, el espíritu ambicioso de los cabros no se podía apaciar ni se habituaba á faltar en el palacio.

Si el pueblo español, que es conocido por su fiereza e independencia, consintiera ahora tanta abyección y tanta vergüenza, sería preciso confessar que se había hecho merecer lo de la situación en que le han colocado los hombres funestos que rigen hoy los destinos de esta desventurada nación; pero no: ese noble pueblo no merece que así se le humille, estamos seguros que aun hay hombres honrados en el partido radical que no consentirán tanto abandono, tanto oprobio; y en último caso, esperamos que la Corona, inspirándose en mejores sentimientos, se negará a sancionar una ley, cuyas consecuencias sería una borron terrible para la historia del presente reinado.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

—**NOESTRA OPINIÓN.**
— El partido constitucional, á que, con honor a nuestra pertenencia, que representa y defiende los intereses permanentes de la sociedad española y los principios de orden y de libertad, a pesar de las injurias que se le han dirigido, de las ofensas graves y gravísimas que suelen hán hecho, da los agravios sin número que lamenta; a pesar de que, desde hace muchos meses, considera roto el pacto fundamental á que asistió con sus votos y con su juramento, desconocida y negada la bandera en cuyo nombre fue fundada y llevada á término la revolución de Septiembre del 1868, cree que no ha pedido más en favor del actual orden de cosas, establecido por consecuencia de aquél movimiento nacional, y de su conducta está satisfecho y orgulloso. El año que la Constitución se organizó, se había derrotado ni aun juzgado todavía. V

el duque de la Torre en la necesidad de abandonar la campaña gloriosa en que, para mi tiempo, para siempre acaso, habrían sucedido las hoy pujantes esperanzas de los partidarios don Carlos.

— Vino á Madrid, llamado por el rey, el general Serrano, que constituyó un ministerio robusto, e formó en segundas mayoras, si sible era, al orden y á la paz públicos. Y obstante, apenas pasadas tres semanas de existencia, el Gabinete presidido por el que había sido regente del reino en época agitada y bien sabido mantenerse en el fiel de la rectitud de la imparcialidad, ahogando sentimiento sacrificando convicciones, cayó por disidencias con la Corona en una cuestión de gobierno.

— El partido constitucional se sintió herido en su decoro, advinió que algo latía bajo aquellos crisis, injustificadas, extrañas, anómala-

pero no imitó en manera ninguna la conducta de los radicales, y ofreció á estos, apoderados con ruidosa alegría del mando, toda su coacción, su patriotismo y leal apoyo para lograr el estudio de la Hacienda: el partido radical lleno de soberbia y dominado por la embriaguez de un triunfo nada envidiable, rechazó el atuado de los constitucionales, y las Cortes fueron disueltas. El ministerio del Sr. Ruiz Zorrilla vaciló en aconsejar á la Corona el olvido de las promesas hechas al advenimiento de la dinastía, á pesar de que la disolución de unas Cortes cuya voz no había sido escuchada, quebrantó el propósito del monarca de no imponerse á la opinión legalmente representada: el partido

opinión legalmente representada; el partido conservador, que vió infringida la Constitución, menospreció las prácticas parlamentarias y carecido el voto público, buscó temperamento en la prudencia y redijo su protesta á la reelección de alejarse, como partido, del palen electoral que de nuevo se abriría en el mes de Agosto.

La entrada de D. Manuel Ruiz Zorrilla al poder produjo una serie larga de perturbaciones y de escándalos políticos; en Jerez alzó la caña sombría y aterradora el socialismo en acción que incendia, roba y mata; en Málaga, Cádiz, Sevilla y otras poblaciones hubo desórdenes, atropellos y sangre vertida; en Madrid fué atacado el coche de los reyes, quienes salvadron lagrosamente sus vidas; los republicanos que denominan intransigentes y que lo son, en meetings y proclamas, declararon, con vergüenza e impunidad, primer ciudadano de la patria al asesinarse al jefe del Estado; este sufrió repetidos insultos de las turmas reunidas en brutales manifestaciones, y el alcalde de Madrid fué arrestado, sin que la autoridad política de la capital de España lo estorbase en caso alguno; el partido constitucional, en quien no cabe el menor dudar de la venganza, aun cuando fué acusado de complicidad en los hechos de aquellos días, mitose á depollarlos y á pedir orden y gober-

El ministerio entre tanto apartaba de la corte al rey para que no oyese las quejas de los partidos, comprometiéndose el prestigio de la majestad en expedicion imprudente por las provincias, le eran entonces menos afectas; y que nadie naciera desde aquél tiempo en amor á la dinastía encerraba, por decirlo así, á la reina en el Escribano, después de ofenderla en sus periódicos maliciosos, la vigilaba sin cesar, celando sus acciones, exigiéndole cuenta de sus pasos; hasta cuando, sin conocimiento del mismo gobernante, venia á Madrid la augusta desterrada á desmarcar la ternura de su corazón de esposa y madre.

El partido radical, siguiendo en su propósito de absorberlo todo, de apoderarse de todo, siguió á los conservadores en los concíilios eclesiásticos, jamás se persignó á oposición alguna, en tiempos de los gobiernos moderados; los calificó en documentos oficiales, en la prensa, en círculos y en la plaza pública, como antes los

bía injuriado en Palacio; estrechó su alianza los republicanos; hizo las promesas y los oferimientos más absurdos para alcanzar el favor los pueblos —que aún así se le negaban,— y jó entre tanto que los carlistas se apoderase Cataluña y el bandolerismo los señoreara toda España; asilla el volumen de lo que el Abriéronse las Cortes, indisolubles, durante los tres meses últimos del año anterior, ante cuales la iniciativa del monarca estaba gobernada y angustiada sus prerrogativas. El partido radical acusó al Sr. Sagasta y su ministerio, creyendo de este modo lo inutilizar para el Gobierno a través de sus adversarios; y si querieron a aquella acusación desatentada y leca actos incalificables, escucharon parlamentarias nuncas vistas ni oídas; el presidente del Congreso, ora luchaba desde su elevado sitio excomuniones y amenazas contra los diputados que defendían á los voluntarios en Cuba pelean y mueren por la patria; ora clara y necesaria en el juego de la política presencia del partido constitucional; ora sometido á su vigilante y perturbado control; las

... y se secundó y contagiado capricho, las
tumbres, los derechos y hasta la ley de las
eusiones de la Cámara. La acusación al señor
Sagasta produjo las hipócritas manifestaciones
del señor Raiz Zorrilla; los impudentes alaridos
de compasión del señor Martos; toda aquella
farsa, en fin, que terminó con la tormentosa
tirada de nuestros amigos que prefirieron dar
sin defensa en el Parlamento sus doctrinas á
seir por más tiempo la autocrática soberbia
llamado jefe de la democracia española.

Parcían ya satisfechas todas las aspiraciones
del partido radical; creyóse por el país que
iría mas lejos en sus torpezas, cuando inmediatamente después de una nota de M. Fish,
ministro de Negocios extranjeros de los Estados
Unidos, y de varias conferencias del señor Martos con M. Sickles, representante en Madrid
de la república norte-americana, el Gobierno an-

-nloads los sonidos a su teléfono móvi-
ses de España y contraria asimismo a los pro-
gramas repetidos del ministerio y de sus amigos.

Formóse, en consecuencia, una Liga de todos los españoles, menos los republicanos federales y los que viven á la sombra del Gabinete, después de que multitud de comisiones importantes, de personas respetables, de clases y de corporaciones rogaron sin éxito al ministerio que desistiese de sus proyectos de emancipación inmediata de los esclavos en Puerto-Rico. Las gestiones de la Liga nacional; las exposiciones de los pueblos, las manifestaciones de todo género en contra de aquellas impremeditadas reformas; los lamentos, las quejas de nuestros

Las exigencias del Gobierno de Washington, los acuerdos tomados en la sombra, las tenebrosas maquinaciones triunfaron. Y, sin embargo, el partido constitucional todavía declaró que pospone todo á la salvación de las Antillas, que olvida sus agravios, la acusación al señor Sagasta y sus compañeros de ministerio, las infracciones de la Constitución, las calumnias de que ha sido víctima, todo, en fin, con tal de que el Gobierno vuelva por la honra y por la integridad de España en peligro.

Los personajes más distinguidos del partido constitucional, en este instante supremo, acuden á todas partes y en todas partes hacen oír su voz autorizada, que piensa los males de la nación, los riesgos presentes, los temores para el porvenir; nadie les escucha, nadie les atiende, en tanto que el partido radical, cuando, aun sin causa, sospecha que va á ser despedido del poder, se prepara á la rebelión y hace, por labios de sus ministros, en pleno Parlamento, declaraciones que afectan á la permanencia de la dinastía de Saboya en España y á la continuación del régimen político actual de nuestro país.

Y mientras España entera está en conflagración; mientras la opinión acusa al Gobierno de haber faltado á todas sus promesas y de haber hecho mofa de todas sus promesas; mientras cuatro mil familias maldicen de la hora en que creyeron las ofertas del ministerio; mientras la Constitución ve, una por una, rasgadas sus hojas y, uno por uno, anulados sus preceptos; mientras la demagogia se aprovecha de la debilidad del poder ejecutivo para disponerse á dar el último y mas terrible ataque á la propiedad; mientras el Tesoro sirve ya solamente para encubrir el ángio y para enriquecer á una turba de especuladores sin conciencia y sin pudor; mientras que la seguridad de las personas y de las cosas no existe, y los carlistas derrotan á las columnas de nuestros soldados, y forman, y ejercitan y equipan á queyos batallones, y arruinan el comercio, y baten moneda, y cobran impuestos, y establecen aduanas y fiellos; mientras la guerra de Cuba se recrece, y Puerto-Rico tiembla, y en las Antillas agoniza todo; y el honor de España se halla en la punta de la botaza de Mr. Fish, el partido radical sigue adelante en sus propósitos, sin que le importen, mas que una de las frecuentes anomalidades físicas del señor Rivero, la desmembración de la patria, la pérdida de su unidad; como no le importa que la revolución y las instituciones por ella creadas caigan en desprecio y la vergüenza mávores en que jamás se vieron los mas odiados poderes y los mas funestos sistemas de gobierno.

Se acerca, pues, el instante en que habrán de cesar todas las consideraciones de la templanza. Si los hechos que el partido radical prepara llegan á ser consumados; si los ecos de la manigua pueden mas en el ánimo del ministerio que la voz de toda la nación, si las reformas que impone á nuestro gobierno el de los Estados Unidos alcanzan á ser votadas en las Cortes, sancionadas por la Corona y llevadas á la práctica, el partido constitucional debé plegar su bandera política, debe, en nuestra leal opinión, romper sus compromisos, por encima de todo y tu despecho de todos, salvar la independencia, la integridad y el buen nombre de la patria.

Si hay quien, a traves de satisfacer exigencias que nos avergüenzan, pero que obedecen al interés de extrañas nacionalidades, no teme arruinar nuestro influjo y acabar con nuestra vida en América; si hay quien no tiene por suya la sangre que se derrama en Cuba, y cree que no son de hermanos suyos las tumbas que allá en la codiciada Antilla bañan las ondas del Atlántico, ya ya sólo y sin nuestra honrada compunción por el camino del deshonor. El partido constitucional puede consentir en su propia caída, puede caminar al suicidio, pero a la muerte de España nunca.

SECCION POLITICA.

Alicante, 7 de Febrero de 1873.

IMPOSICIONES ESTRANJERAS.

No bastaba que el gobierno radical, obsecado ó inducido por oscuros propósitos, después de haber ofrecido el planteamiento de una utopía política irrealizable, sumiese á España en la situación mas angustiosa en que se ha visto desde Carlos II hasta hoy; no bastaba que, pactando con los enemigos de la libertad y de la monarquía, a fin de que le sirviesen de escabel para escalar un poder que por si solo nunca hubiera conseguido, prestase "nuevo aliento á los sectarios del absolutismo y á los partidarios de la república" con lo cual dió incremento á las facciones carlistas que hoy dominan en media España, y alejó las esperanzas de los federales rojos, que mantienen latente la intransigencia en las grandes capitales de Andalucía; no bastaba que, al ver agotados por su impericia los recursos del Estado, decretase empréstitos ruinosos, y rebajase el crédito español hasta un punto en que no se ha visto jamás, coronando su obra financiera con el contrato con el banco de París, borron que no lavará jamás de su memoria el que lo ha echado sobre la Hacienda española; no bastaba, que, á consecuencia de su debilidad ó de su locura, el espíritu de la internacional se enseñorease de nuestro país, promoviendo esas continuas huelgas que paralizan la industria, que dificultan las comunicaciones, que arruinan al comercio y que llegan hasta el extremo de enfocar la marcha administrativa de las grandes poblaciones; no bastaba, en fin, que, cuando España había concebido la esperanza, después de la revolución de setiembre, de recobrar la paz, precursora de la prosperidad material y moral de los pueblos modernos, se viese sumida en el caos de la anarquía; regada de sangre; entregada al pillaje de bandas de forajidos que, como en el siglo xvi, detienen, no ya las caravanas de viajeros, sino los trenes impulsados por el vapor, lo cual es mil veces mas inconcebible; no bastaban, décimos, todas esas lamentables desdichas con que agobia á España la impericia de los radicales, sino que era preciso que, como coronamiento de su obra de perdición, esos hombres funestos nos hiciesen perder lo que España tiene en más valía, esto es, la altivez con que siempre ha sabido rechazar las imposiciones extranjeras; esa altivez que immortalizó nuestro nombre en Roncesvalles; esa altivez que hizo un héroe de cada hijo de Madrid y de Zaragoza; esa altivez que derribó el coloso de Europa en Bailén. Y esa última mengua la estamos sufriendo ya, pues á los radicales estaba también reservada la gloria de hacer que España oyese con la humildad de los pueblos mas abyectos, y acatase con el temor de los pueblos mas cobardes, las insolentes reconvenencias de un diplomático extranjero, y las interesadas reclamaciones de su gobierno, que para plantear lo que ahora exige de España ha necesitado vorter torrentes de sangre en una lucha que ha estado horroizando al mundo por espacio de cuatro años.

Y no se nos diga que exageramos; hoy, que ya ha visto la luz pública la insolente nota de M. Fish, ese documento cuya dureza ha censurado hasta la prensa libre de los Estados Unidos, no pueden los órganos oficiales del radicalismo negar, que si el gobierno presidido por el señor Zorrilla nos espone á que perdamos nuestras preciosas Antillas, planteando unas reformas, prematuras por lo menos, lo hace cediendo á la presión que sobre él ejerce el gabinete de un pueblo, que, por mas poderoso que sea, de seguro, antes de hacer respecto á España un cambio, marcado en los sentimientos y TEMPLO de ese pueblo y de su gobierno, lo había de pensar mucho, pues en Washington no deben haber olvidado que la España que supo rechazar la invasión del Cesar del siglo XIX, es muy capaz de ver sin que sus hijos padecieran ese cambio de SENTIMIENTOS y de TEMPLO con que se la amenaza.

Pero los radicales, que no son los representantes de la alta España, sino los representantes de un grupo ambicioso y de mezquinos sentimientos, abusando de la situación en que les ha colocado y en que les mantiene un lamentable error del jefe del Estado, están poniendo en evidencia á la faz del mundo á este pueblo hidalgo, que en otro tiempo supo hacerse respetar en todas las naciones, y que hoy, gracias, no sabemos si á la debilidad del gabinete Zorrilla, ó á otras causas mas degradantes todavía, se halla á punto de perder las gloriosas conquistas de sus abuelos, y con ellas el

prestigio que alcanzó en mejores días, solo porque el gabinete de Washington les ha dicho á nuestros diplomáticos que espera no demoraran por mas tiempo la ejecución de la ley y el cumplimiento de la palabra á la humanidad y á la justicia que va implicita en aquella, pues de lo contrario, se verá obligado á considerar si lo que debe á si mismo y á los intereses comerciales de sus súbditos exige algún cambio EN LAS LINEAS de CONDUCTA que hasta ahora ha seguido.

Y los radicales sufren ese lenguaje, y se doblegan á esas reclamaciones, que han escandalizado, por su forma insolente, á los mismos periódicos de los Estados Unidos...

¿Puede darse mas abyección? ¿Puede darse mas mengua?

Nosotros, lo repetimos por la milésima vez, somos los primeros en desechar la desaparición completa de la esclavitud; pero no podemos menos de protestar con toda la energía de nuestro corazón contra la promulgación de una ley exigida en los términos que hemos dicho, y que ha de dar por resultado, si se pone en vigor en estos momentos críticos, la pérdida de nuestras provincias ultramarinas, y la deshonra de España, pues los pueblos dejarán de ser grandes y pierden su honra, cuando por un temor pueril consienten imposiciones extranjeras.

Atención, que ha sonado un tiro!

La famosa carabina se ha disparado por la culata.

Bien hace el colega fede radical en no tomar en serio el sueldo que le dedicamos en nuestro número de anteayer relativo á la exposición firmada por los concejales de este ayuntamiento para que se suspenda el famoso proyecto de la abolición inmediata de la esclavitud.

Cierto: demasiado comprende el público que los constitucionales se inspiran en los principios del mas ascendido patriotismo y de la altivez castellana, que se rebela siempre indignada contra la ingobernabilidad extranjera en los asuntos mas importantes de España, mientras los federales que hacen la causa del gobierno en las delicadas cuestiones de Ultramar están siendo, acaso contra su voluntad, el juguete de los que desean arrebatar á la corona española una de sus principales joyas. Pero volviendo á la polémica que con tan poca suerte suscitó *El Municipio*, lo daremos, por última contestación, el comunicado que nos ha remitido nuestro amigo don Juan Alted, que viene á deshacer la equivocación en que habíamos incurrido respecto al número de concejales que han firmado ambas exposiciones.

Y en cuanto á si *El Municipio* se plega ó no facilmente á las exigencias de los radicales, poco tenemos que decir, pues apenas hay en Alicante persona alguna que se ocupe en la política que no considere á *El Municipio* como una especie de hijuela de *La Tertulia* y de los radicales.

De la misma manera se defiende á un partido lo elogiando su administración, que guardando silencio sobre sus desafueros y sus iniquidades; y *El Municipio*, sin haber dejado de hacer alguna vez algo de lo primero, ha guardado siempre un silencio profundo sobre lo segundo, y no ha tenido una palabra de censura, ni contra el gobierno de Madrid, que ha hollado y es carnecido los derechos individuales, ni contra el gobernador de Alicante D. Eladio Lezama, que ha escandalizado al mundo con sus inauditos atentados, dando lugar á que el primer tribunal de la nación le haya mandado formar dos procesos. Y no vale el decir que alguna vez ha publicado *El Municipio* algun artículo, ó algún sueldo vergonzante, contra el gobierno radical, por que esto no forma sistema ni imprime carácter á una publicación que pretende ser independiente.

Hé aquí el comunicado á que nos referimos:

Sr. Director d: *El Constitucional*.

Muy señor mío y mi querido amigo: Desgracias recientes de familia me han impedido hasta hoy enterarme de la polémica suscitada por *El Municipio* con motivo de la exposición que firmanos los concejales de este ayuntamiento contra el proyecto de la abolición inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico, que tanto ocupa en estos momentos la atención de todos los españoles.

Ha cometido Vd., amigo mío, una equivocación capital, que yo me apresuro á deshacer. No fuimos diez concejales, fuimos once, los que suscribimos la individual exposición, mientras no fueron mas que diez los que acordaron representar en sentido contrario; pero la circunstancia de no haber concordado algunos de los amigos á la sesión ordinaria en que se trató de tan importante asunto dió lugar á que se tomase acuerdo por los diez citados concejales, que en aquellos momentos formulan la mayoría; por consiguiente, aun cuando el ayuntamiento acordó aquella noche representar en favor de la abolición inmediata por la circunstancia expresada

de no haber concurrido todos nuestros amigos, que ignoraban de lo que iba á tratarse, no creo que nadie tenga el derecho de poner en duda el que tenemos los once concejales referidos para significar nuestro deseo de que se aplique y disenga un proyecto que pone en inminente peligro la integridad del territorio. Y concluyo consignando aquí, como lo hicimos en la exposición elevada al gobierno, que los firmantes de aquella no somos partidarios de la esclavitud; antes al contrario, deseamos que desaparezca, pero que desaparezca racionalmente, y sin espanto á la madre patria al quebranto de que se ve amenazada.

Queda de V. siempre affino, amigo seguro servidor Q. B. S. M.

Juan Alted.

Alicante, 6 febrero.

Dice *La Tertulia*:

«Un diputado republicano ha presentado un voto de censura contra el señor ministro de la Guerra. Después de oír al general Córdoba lo retiró.»

No está en lo cierto la sonambula.

El voto de censura referido fué retirado, según dicen casi todos los periódicos de Madrid, en virtud de las reiteradas suplicas de algunos diputados republicanos, principalmente del Sr. Castelar, que parece ser el agente mas oficioso del gobierno para con dicho partido.

Otra vez falta á la exactitud de la referencia el periódico fede-radical *El Municipio*, al sostener que los censurados no han sido desechados por la asamblea nacional, que, á petición del pueblo,

acordó que se suprimieran aquellos; y el director de nuestro colega no ha podido olvidar lo que le ocurrió en los salones de la municipalidad al querer persuadir á los manifestantes que no tenían razón pidiendo la supresión de dicho impuesto; por consiguiente, insistimos que contra la voluntad del pueblo que lo pidió, y del acuerdo de la asamblea municipal, continúan establecidos los consumos en esta capital.

Por ser de escasa importancia las sesiones del dia 5 del actual, tanto en el Congreso como en el Senado, nuestro activo corresponsal de Madrid no hace de ellas sino una ligera reseña, como verán nuestros lectores por la siguiente carta. En cambio, las noticias políticas y de orden público que nos comunica son de grande interés, especialmente la que tiene relación con el hecho escandaloso del robo entre Záncara y Socuéllanos del tren ascendente del Mediterráneo.

Hé aquí su carta de anteayer:

Madrid, 5 febrero.

Muy señor mío: La célebre nota Fish, de la que tanto se ha oído la prensa, y que fué negada por el señor ministro de Estado, parece que se leerá pasado mañana en el Congreso, según hemos oido á personas que tienen motivo para estar bien informadas.

S. crece que el general Peralta ha sido nombrado jefe del cuarto militar del rey.

S. ha dicho, pero lo creo infundado, en cuanto su familia tiene noticias contrarias, que había fallecido el general Alaminos, capitán general de Filipinas.

A 20.000 duros asciende lo robado á la empresa del ferro-carril del Mediodía por los ladrones que detuvieron ayer el tren entre Záncara y Socuéllanos.

El Sr. Gasset trata de crear un centro parlamentario, y aun se le atribuye la idea de formar un partido radical-conservador. No esperábamos menos de la gran talla política del Sr. Gasset.

La sesión del Congreso no ha tenido importancia. Puesto á discusión el proyecto de ley de reemplazo del ejército, se aprobó hasta el artículo 11 inclusive, desechándose muchas enmiendas, admitiéndose otras y retirándose algunas por sus autores. A la hora de linaria se levantó la sesión para continuarla á la noche de esta noche.

El Sr. Rivero ha asistido hoy al Congreso, donde ha permanecido algunos momentos.

El Congreso ha aprobado por 163 contra 33 votos el presupuesto de obligaciones generales del Estado, para que pase al Senado y dé principio á su discusión.

El Senado ha continuado la discusión sobre el proyecto de presas marítimas. El Sr. Alonso, de la comisión, dice que el proyecto tomó su base de las ordenanzas de 1748 y sobre el corso de 1701 y matrículas de 1806, siendo un resumen de cuanto se ha hecho hasta hoy.

El Sr. Benot dice que el proyecto solo legisla sobre el reparto del botín, viiniendo á escitar la codicia. La llana ley á medias, como todas las que emanan del partido radical. Niega que pueda equipararse el corso al armamento nacional, rechazándole por ser solo resto de antigua barbarie. Declara que la minoría republicana votará en contra.

El ministro de Marina niega haber dicho que el proyecto escitaba la codicia en los marinos. Dice que el proyecto no da órdenes respecto al corso, sino una reforma en materia de presas.

Después de rociar los oradores que habían tomado parte en la discusión, se levantó la sesión á las 6. (se abrió á las 3 menos cuarto) quedando en el uso de la palabra para mañana el señor Cala.

Continúan sia repartir los correos de hoy, ayer y anteayer, pues solo han llegado algunas, muy pocas cartas, á poder de los interesados.

La Tertulia nos habla en su número de ayer de sinceros testimonios de simpatía que el gobierno ha recibido por las reformas de Ultramar.

¿Dónde existen esas muestras de simpatía? ¿De dónde y de quién las ha recibido el gobierno? De seguro no se referirá á las exposiciones obligadas de los que vienen del presupuesto, enviadas á las Cortes obedeciendo órdenes superiores. *La Tertulia* no puede referirse tampoco á unas cuantas exposiciones vaciadas todas ellas en un mismo molde y copiadas de un mismo formulario, suscritas por los que, de oponerse, corrian el riesgo inminente de perder sus destinos.

Esos testimonios de simpatía no han venido de las Antillas, pues de allí solo ha llegado una exposición suscrita por mas de CUATROCIENTAS MIL FIRMAS, entre las que figuran las de todos los capitalistas y hacendados de aquella rica provincia.

¿Pero á qué viene hablando la negrilla *Tertulia* de España, de Europa y de América, cuando de todos es sabido que el gobierno en la cuestión de las reformas ha obedecido solamente á imposiciones extranjeras, tan vergonzantes como anti-patrióticas?

Para nadie es un misterio cuáles son los intereses que impulsan en esta cuestión á los jefes del partido de la chusma, que para cubrir su nefando proceder invocan procaces el nombre de Dios y de la humanidad, creyendo de este modo justificar un acto tan trascendental para la unidad de la patria, y de tan graves consecuencias para nuestra altivez provincial, conquistada á fuerza de hechos heroicos con asombro del universo entero.

No existen, pues, esas simpatías que tanto enaltece *La Tertulia*. No pueden existir en los que de buenos españoles se precien. Solo arrancadas por la presión ofrecidas espontáneamente por la exigüa agrupación que se ostenta como radical, es como podrán aparecer de alguna manera, pero tan vergonzantes, que cubran de rubor y de baldón á los mismos que se prestan á ser ciegos instrumentos de empresas temerarias, que en mas ó menos tiempo han de traer la perdición segura de nuestras preciosas Antillas.

Leemos en el *Diario de Reus* que el titulado teniente coronel jefe del primer batallón de Zaragoza núm. 1, ha pasado una comunicación al alcalde de *La Riba* pidiéndole un trimestre de contribución, advirtiéndole que sino lo abona dará orden de cortar las aguas de las fábricas.

No dudamos que D. Manuel Ruiz Zorrilla, conocedor de la amenaza, habrá enviado un recado de atención á dicho alcalde para que tenga una poca paciencia, pues antes de tres días extinguirá todos los carlistas de orden de Washington.

Así: duro, duro.

Para que puedan admirarse las mercaderías y prodigalidades con que el gobierno radical está sobrecargando los gastos del Tesoro público, insertamos el pormenor de las gracia militares concedidas desde junio hasta último de año, como recompensas á los servicios prestados por el ejército en la campaña carlista. Estas gracias, según los datos leídos por el señor Pinedo, son 1.213 distribuidas en la forma siguiente:

Tenientes generales, 2; mariscales de campo, 3; brigadiers, 9; coronels, 43; tenientes coronels, 68; comandantes, 166; capitanes, 359; tenientes y subtenientes, 616.

La vencedora Prusia, después de una gigantesca victoria sobre Francia, solo concedió 1.700 gracias en toda la campaña.

Leemos en *La Política*:

«Un periódico de Alicante, defensor de la candidatura del Sr. García Pujol para diputado por Villajoyosa, dice que aquél presentaría en el Congreso una de las actas mas limpias de cuantas registran los fastos electorales de todas las provincias de España.

El periódico aludió, nos escribe nuestro corresponsal en Alicante, dándonos por el Congreso actual y los pasados por *infuria y calumnia*. Porque, una de dos: ó se piensa falsificar también el acta credencial del Sr. García, quitando de ello lo de la raspadora, lo del auto judicial, lo de las protestas, etc., etc., ó se necesita valor para decir que aquella acta es de las mas limpias. Publiquela el citado periódico, y veremos lo que haya de verdad en este asunto.

De todos maneras, cuando llegue la discusión, si, como creemos, hay quien la sostenga en el Congreso, se escandalizará el país de las arbitrariedades y abusos cometidos para dar un ap-

rente triunfo al Sr. García, triunfo que no verá completamente realizado, porque creemos imposible que el Congreso actual deje de proclamar al diputado al teniente general D. Rafael de Izquierdo.

Parece, según un colega, que por la dirección general de rentas se ha resuelto el expediente conocido por el del señor marqués de Nivel, concediendo al interesado por vía de indemnización la friolera de once millones de reales.

Los tiempos están para larguezas de ese género.

Nos parecen oportunísimas y verídicas las siguientes líneas de *El Gobierno*:

Alrededor del alcázar real ha tendido Ruiz Zorrilla un cordon sanitario, que imposibilita el acceso al partido conservador.

Circunvalan a Ruiz Zorrilla una falange de cimbros, que le lleva y le trae á donde le acomoda, sin permitirle retroceder un punto, ni hacer su voluntad, ni practicar su política.

Los cimbros, si audaces, exigüos en número, están circundados por los benévolos, que les dan la fuerza que les falta, les imponen su política y les impiden recobrar su libertad de acción.

Los benévolos, a su vez, estado mayor sin masas, gesticulas sin batallones, están bloqueados por los intransigentes, sin los cuales nada pueden, ni nadie son, ni para nada sirven.

De donde resulta que como los concéntricos, encienden unos dentro de otros, que produce una piedra arrojada en las aguas de un lago, el rey es prisionero de Ruiz Zorrilla, Ruiz Zorrilla lo es de los cimbros, los cimbros de los benévolos y los benévolos de los intransigentes.

Creemos que esta cuádruple línea de circunvalación se rompería con una sola palabra, como se rompían los hechizos con un poco de agua bendita ó un conjuro.

Tenemos nuevos datos, dice un colega, para declarar que *El Imparcial* no dice verdad al afirmar que no estuviese firmada el dia 30 la proposición declarando el Congreso en sesión permanente.

El hecho es completamente exacto, y lo sabe todo el mundo, porque fué publicado.

La proposición fué escrita por el diputado radical Sr. Soria, y estaba firmada por otros cuatro diputados radicales. La firmaban también dos diputados republicanos, los Sres. Lafuente y Ocon, y estaba redactada en los siguientes términos:

«En vista de la gravedad de las circunstancias y de los peligros que amenazan á la libertad, pedimos al Congreso se declare en sesión permanente.»

¿Quiere mas pormenores *El Imparcial*? Pues ahora le diremos que la proposición citada está guardada, y que no se ha retirado ninguna de las firmas, para en el caso de que haya necesidad de presentarla cualquier otro dia no variar mas que la fecha.

Creemos que *El Imparcial* no insistirá en su negativa, y en este caso, apelamos á los Sres. Soria, Lafuente y Ocon á que nieguen la verdad de lo que hemos dicho.

La conducta del partido radical no merece el honor de comentarios. Ese proceder es digno de los actos todos de esa agrupación política que sólo puede vivir en las esferas del poder.

A pesar de lo que ha dicho en las Cortes el Sr. Ruiz Zorrilla sobre la huelga de los carteros, no se ha repartido el dia 5 en Madrid mas que una parte de la correspondencia.

Nos escriben de Madrid que es general la creencia en los círculos políticos de que las Cortes suspenderán sus sesiones después de aprobado el presupuesto de ingresos y la ley de reemplazo.

Leemos en *El Gobierno*:

«Los republicanos no creen sin duda que sus actuales periódicos representan bien el espíritu de partido, y tratan de crear uno por acciones.

Parce, además, que los centros republicanos que se están organizando se agruparán alrededor del Sr. Nouvelles, á quien se pronuncian dar la jefatura del partido.

El general republicano se propone que su gente ande de derecha mediante la aplicación de la ordenanza, muy buena ley, según S. S., aún para regir las sociedades civiles.

CORREO DE PROVINCIAS.

Los diarios y correspondencias de Cataluña no nos comunican sucesos que hagan cambiar el estado de aquellas provincias, que es bien poco satisfactorio.

Una carta de Manresa, fechada 31 de enero, dice que aquellos días estuvieron en Moya las facciones reunidas de Galcerán, Guin y otros

cabezas, cuyo número se hacia ascender á cerca de mil hombres. Despues de haber recorrido los pueblos de Caldera y Rocafort, hoy parece se halla una parte de ellas en el puente de Vilomara. Su empeño no es otro que el de sacar dinero de los esquilados pueblos; pero estos empiezan á conocerlo, y parece que muchos de ellos tratan de fortificarse y resistir á la fuerza el pago de las contribuciones que tan injustamente se les exige.

De Monistrol de Montserrat escriben con fecha del 10, que para evitar un conflicto, en vista de las amenazas que se han hecho á aquella población, va á pagar unos 3.000 duros que han exigido nuevamente los carlistas por medio de su intendente, á cuenta de un año de contribución. Al gobierno le debe Monistrol las contribuciones de un año.

De Vic dan una triste noticia: un sujetó liberal, que iba de un pueblo á otro, fué detenido en San Quirze por la partida de Vila de Prat, y sin forma legal alguna fué fusilado.

Según escriben de Reus, habla tomado posesión de aquella comandancia militar, y del regimiento de Baillif, 2º de carabineros, el coronel de la misma arma don Fernando de Sala.

Quico de Constantí pasó al administrador de la estación del ferrocarril de Vendrell, una terminante orden para que en el improrrogable plazo de dos días abandonase la estación, amenazándole en caso de incumplimiento con severos castigos.

El administrador de la estación de Arbós recibió también una idéntica orden suscrita por el mismo cabecilla.

La partida carlista del Chocolatero tortosino don Francisco Tallada, pasó por Guimars y Capsanes, dirigiéndose hacia la parte de Marsà. Al pasar por las inmediaciones de éste último pueblo, según se asegura, se cambiaron algunos tiros con los voluntarios de la libertad.

Dicen de Gandesa, con fecha 29 de enero, que se ha dejado traslazar alguna grave discusión entre los tres caracterizados jefes carlistas que recorrian aquel país, discusión que se ha marcado dejando abandonadas algunas armas, en número de 25, según se refiere, y varias boinas que encontradas unas y otras por la tropa, fueron llevadas á Tortosa, siguiendo á este abandono la presentación á indulto en el mismo Tortosa de unos 25 carlistas pertenecientes á las partidas que mandaban los indicados jefes.

Según noticias, las diferencias surgidas afectan á los principios que venían defendiendo los mismos jefes, y se hacen acerca de ello varios comentarios.

Los viñeros que llegaron á Gandesa desde Cariñena, fueron detenidos por una partida carlista provista de buen armamento. Se les obligó á descender del coche y á permanecer en el pueblo sobre tres cuartos de hora. Pasado este tiempo, y á instancias del dueño de la cantina en la que se alojaron, les concedió permiso para continuar su viaje sin maltratarlos ni exigirles nada.

En medio de la plaza del citado pueblo se vió un carro cargado de escopetas y trabucos, y según han manifestado algunos de los sublevados, trataban de entrar en Cariñena, para cuyo punto pensaban salir.

En una carta de Longares se dice, que en aquél pueblo entraron cincuenta carlistas al mando del cabecilla conocido por el «Cojo de Cariñena.» Despues de estar allí unas cuantas horas y pedir algunos caballos, la partida se dirigió á Paniza, en cuyo sitio se les unieron algunos grupos de á diez y doce hombres. El comunicante se cree que ascendieron á 200 los sublevados á la hora de cerrar su carta.

Además de estas noticias sobre carlistas que entresacamos de nuestra correspondencia y diarios de Cataluña, dicernos que en las elecciones que se verificaron el domingo ultimo para nombrar los representantes de Barcelona en la Asamblea federal, la candidatura de los señores Pi y Margall, Clavé y Suñer y Capdevila obtuvo unos 1.400 votos. El directorio, al proponer aquella candidatura, dijo: «Ninguno que de republicano se precise dejar de tomar parte en esta lucha fecunda del sufragio; pues renunciar al ejercicio de los derechos por los que hemos trabajado tantos años y tantos sacrificios cuestan, seguramente la mayor de las ignominias y la prueba trágica, pero verdadera, de que no somos dignos de la libertad ni de la república. Si se tiene en cuenta esta calurosa y apremiante estimación, es necesario convenir en que el resultado de las elecciones no ha correspondido á los deseos del Directorio, sea porque su voz no ejerce grande influencia en la mayoría de sus correligionarios, sea porque estos no opinan que haya ignominia ó indignidad en no tomar parte en la lucha fecunda del sufragio, sea porque no les importa dejar de precisarse de republicanos. La Independencia, previendo sin duda el efecto que ha de producir lo exiguo de esta elección, se anticipó á repararlo atribuyéndolo á la acumulación de las elecciones y á lo inseguro y lluvioso del tiempo. — Bien está.

Ya se ha publicado el cartel, por el cual el Consistorio de Juegos florales de Barcelona invita á los poetas á tomar parte en el certamen cuya ceremonia tendrá lugar el dia 4 de mayo. El presidente del Consistorio es D. Jerónimo Roselló y el secretario D. Jaime Collell, subdiácono.

El dia 2 entre seis y siete se cometió un robo de alguna consideración en la tienda platería que D. Luis Serratos tiene en la calle núm. 11 de la calle de la Tapinería de Barcelona. Los dueños tenían desaparecida la tienda en razón á no habitar en la casa, y gracias á ésta circunstancia los ladrones pudieron fracturar la puerta y permanecer allí el tiempo que quisieran.

Por resultado del saqueo han faltado 40 sortijas de oro, algunas con diamantes; 8 pares pendientes esmalteados; 6 pares idem de oro con

galerías; 12 pares idem de plata y de oro; doce chalequeros plata y uno de oro; 4 brazaletes plateados con esmaltes y unos 40 duros en metálico. Los ladrones se dejaron olvidados una pulanca de hierro de unos cuatro palmos y 2 llaves falsas.

CORREO DE LA HABANA.

Despues de la pasada sorpresa que las galeras insurrectas pretendieron efectuar, apoderándose de Holguín, siendo rechazadas por un puñado de valientes hasta hacerles emprender una vergonzosa fuga, nada nuevo han intentado las fuerzas rebeldes en lo que va de año.

La guerra que, contra los cálculos, aun se sostiene en aquella fértil provincia española, cada día asume más el carácter vandálico que desde el principio le atribuyeron los que conocían la clase de hombres que se han alzado en armas contra España.

Hombres de color, algunos asiáticos y muy pocos blancos constituyen esas partidas de mercaderes que no pelean por otra causa que por la que les permite vivir del pillaje á costa del país, que no obedecen á ningún principio ni doctrina, porque carecen de toda noción política, que solo se inspiran en sus malos instintos.

El insurrecto, avejado á pasar las noches en medio de los campos, á sufrir impunemente los riesgos aguaceros tropicales lo mismo que á resistir los ardientes rayos del sol, se muestra insensible á los cambios atmosféricos que tanto dañan á los europeos, por otra parte, una naturaleza tan privilegiada como la de la Antilla, que ha dotado á sus campos de exuberante vegetación, ofrece á los que son prácticos en los terrenos ocasión sobrada de huir de nuestras tropas, con solo avanzar algunos pasos y ampararse de los espesos cortinajes de manigua que por donde quiera se levantan á considerable altura.

El 12 de enero á las doce del dia se celebró en los salones del casino Español de la Habana, una reunión para tratar de asuntos que interesan directamente al comercio de la plaza. Firmaban la invitación las casas de Samá, Sotolongo y C. Pardo, Infante y C.; J. Rafecas y C.; San Pelayo, Torres y C.; J. Demestre y C. y Casol, Avendaño y C. Segun se tienen entendido se concretó el objeto de la reunión que estuvo muy concentrada á la creación de un centro mercantil, ó junta de comercio, con objeto de que este se hallo representado y pueda gestionar en tanto interese á su desarrollo.

Al efecto, se eligió una comisión interina que representase al comercio.

Según los datos estadísticos correspondientes á 1872, el total de fallecidos en la Habana asciende á 7.031 ó sea 2.143 menos que el año anterior de 1871.

Los periódicos de la isla dan cuenta del percance ocurrido al vapor *Cataluña*. Esta buque varó á su salida de Nuevitas en la punta llamada de prácticos, después de haber efectuado sus operaciones en aquel puerto. No ha ocurrido ninguna desgracia personal; y aunque el casco del buque está reconocido por muy sólido, es casi seguro que no saldrá de su difícil situación, á pesar de los auxilios que se le han enviado por otro vapor del Sr. Herrero, que es la casa á que pertenece el vapor citado.

Las noticias de Cinco Villas y las del Departamento Central, son satisfactorias para la causa de España, habiendo sido batidos los rebeldes en cuantos encuentros tuvieron lugar.

El mercado de azúcares durante la última semana de la primera quincena de enero, ha estado encalmado, y solo podemos citar un total de operaciones que asciende á 300 cajas, y dos contratos que comprenden sobre 2.700 bocoyes de mazacabado: debiéndose esa paralización, entre otras causas, á los días festivos y á los desfavorables avisos recibidos de las principales plazas extranjeras. Consideramos inútil señalar cotizaciones por lo que dejamos indicado limitandonos á decir que el mercado cierra con poca animación, y que la existencia del fruto nuevo es aun limitada, á lo cual ha contribuido el tiempo lluvioso que se ha experimentado en muchos puntos de la costa del Norte.

Se han exportado desde el 1.º de enero 630 cajas, contra 6.939 en igual período de 1872.

La exportación de todo el año de 1872 ascendió á 1.163.175 cajas y 50.076 bocoyes, contra 898.291 de las primeras y 34.732 de los segundos en 1871. Reduciendo los bocoyes á cajas tendremos que el total de estas, exportadas en 1872, sube á 1.313.403, contra 997.487 en 1871, ó sea una diferencia de 315.916 cajas, á favor de 1872.

El mercado de cambios ha continuado tirante y avanzando los tipos paulatinamente. Se han vendido letras por valor de 1.385.000 pesos fuertes y el mercado cierra muy firme, cotizándose las libras de 37 1/2 á 38 por 100 premio, contra 23 á 23 1/2 id. en la correspondiente semana de 1872.

El mercado de cambios ha continuado tirante y avanzando los tipos paulatinamente. Se han vendido letras por valor de 1.385.000 pesos fuertes y el mercado cierra muy firme, cotizándose las libras de 37 1/2 á 38 por 100 premio, contra 23 á 23 1/2 id. en la correspondiente semana de 1872.

SECCION OFICIAL

GACETA DEL DIA 5 DE FEBRERO.

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se publica el estado satisfactorio en que se encuentran S. M. la Reina doña María Victoria y el nuevo régimen vástago, con referencia al parte recibido por el médico de Cámara D. José Díaz Benito.

Real decreto concediendo á D. Emilio Rotondo permiso para establecer y explotar en el interior de la población de Madrid un servicio telegráfico de avisos y comunicaciones privadas.

Por la dirección de obras públicas se anuncia la subasta para el dia 5 del próximo mes de marzo, de las obras que faltan por terminar de Fuengirola á Marbella.

BOLETIN OFICIAL DEL DIA 6.

Inserta el real decreto concediendo á Mr. Charles Scott el permiso para establecer una linea telegráfica terrestre desde Barcelona á Madrid, como prolongación del cable submarino de Barcelona Italia.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Ta empleza.—Ha sido declarado cesante el Sr. Osso, oficial de la sección de Fomento de esta provincia y redactor en jefe de *La Tertulia*, nombrándose en su lugar al Sr. D. José López y Botija.

Tambien parece que ha sido declarado cesante el jefe de la sección, reemplazándole don José López, antiguo oficial de la misma dependencia.

Siempre habíamos creído nosotros que la mano del Sr. Fernández había de ser pronto fatal para los ahijados de los que han tenido la osadía de ponérselle enfrente, y esto á pesar del viaje del Sr. Corradi á Madrid.

¡Radicales á defenderse!

Que vivan....—Conque banda brillante, y borrego nos ha valido el natalicio, Sr. D. Manuel? Pues á este paso, la mar. En cuanto á los brillantes, creemos que le ha sonreido á V. la fortuna, pues una dádiva de 9.000 duros de valor, merece la pena siempre. No así el borrego, pues donde tantos tiene V. en su deshesa, uno mas, no le habrá causado novedad. Que se lo ponga V. pronto al cuello, y si le parece poco aun, eargue V. con el ganado.

Tagarniditis.—Estamos atacados hasta las dalias de esta enfermedad los que tenemos el mal gusto de suicidarnos simplemente con solo fumarnos un cigarro del estanco. Desde hoy renunciamos á este vicio, si vicio es fumar, y esperaremos á que mejore la situación tabaquista.

Muy bien.—Ayer vimos con el mayor gusto regadas algunas calles de esta población, por cuya medida dárnos las gracias al Sr. Alcalde. Solo falta ahora que se amengüe el polvo quanto sea posible, barrriendo á menudo las calles, y que continúe oportunamente el riego.

Feria.—La de la Candelaria, que tiene efecto anualmente en el paseo del Duque de la Victoria, y que, mas que en porriate, parece cierto una feria formal, está concorridísima todas las tardes, y ayer en particular, fué excesiva la concurrencia, pues el dia convivaba por lo apreciable.

Galantería.—Los ladrones que asaltaron el tren del lunes en la estación de Zarzuela, solo robaron lo fondo recaudados en las estaciones de la linea, que no eran pocos, segun se ha dicho, respetando el bolsillo de los pasajeros y no molestando á estos en lo mas mínimo. ¡Qué ladrones tan galantes!

Ya que no es posible librarnos de tantas plagas y calamidades como nos han traído los chusmeros, contentémonos con que *del mal, el menos*.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las 6 de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Enriqueta, c. G. Pérez, de Valencia, con efectos, á Carratalá y Blanes.

</

SECCION DE ANUNCIOS.

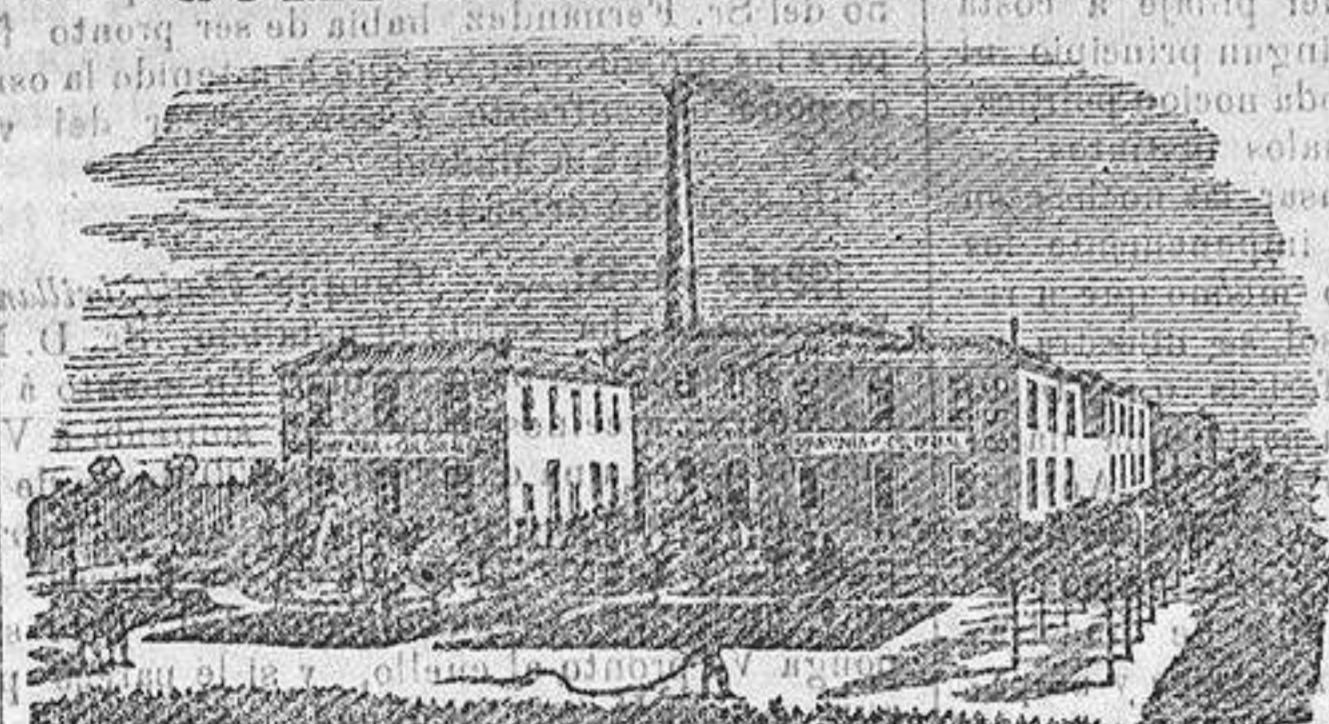
ENFERMEDADES DE LA VEJIGA.

De las vías urinarias y enfermedades contagiosas, cura las retenciones del pene abeto y el balsamo de tere, único prescrito por todos los mejores médicos de París. BLAYN Farmacéutico, 7 rue du Marché, S. Honoré, Paris. En Madrid, Agencia franco-española Sordo 31. Por menor a 11 y 18 reales. — En Alicante D. J. Bellido.

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Reino universal y el más apreciado del público: más de 50 años de constante éxito en Europa, China e India. Cura la tos, asma y afeciones de la garganta y del pecho; agradable y efectivo no tiene ni ópíni ni otro producto de lejana. Pueden tomarlas las personas más delicadas. Vendese en cajas de cartón y de hoja de latón de varios tamaños. Precios 18 y 8 rs. Londres T. Keating, 79, St. Paul's Church Yard. — Madrid, Arancha franco-española, Sordo, 31. — En Alicante D. J. Bellido.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

once medallas de premio

CATÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fue la primera que planteó en España en el año 1854 la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para consumo, once mil libras cantidades.

El Cales, Tés y Tapioca, fue también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marca distinta preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orzco.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Montevideo y Buenos-Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el 17 de Febrero el magnífico vapor de 3000 toneladas de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente de 24 a 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Los de 3.^a serán alojados en vasta cámara bajo cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cabecera y manta. Las sefiores en 3.^a clase tendrán cámara separada.

Carne y pan, fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolauhera, porticos de Xifré, 10 bajos, Barcelona.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FÁBRICA NOVIA AL VAPOR

DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido. Se elaboran clases desde 3 a 16 rs. libra, con descuento de 4 a 14 por ciento, según la importancia del pedido.

Se elaboran también con la Revalenta Arábiga, que hasta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central, calle Mayor, núm. 32, duplicado.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. — Ramo de incendios.

Sub-director en esta provicia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 6.

Llamar a la Agencia Goya y Gómez.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para

Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao de Lima.

Salen de Liverpool cada quince días magníficos vapores, tocando en Burdeos, Santander, Coruña y Lisboa. Pasajes directos desde Madrid a Rio-Janeiro, Montevideo, 6. Buenos-Aires, 2.200 rs. en segunda y 1.140 en tercera. Deben tomarse con anticipación. Para pasajes y telés dirigirse al agente de la compañía en Madrid D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE BARCELONA, VALENCIA, ALICANTE, MÁLAGA Y CÁDIZ, en combinación con los ferrocarriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 5 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

AÑO XXXII.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO ESCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora, lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

2000 a 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto, 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. Varias tapicerías en colores, punto Berlin. Algunas piezas de música, 100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados, 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60000 novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripción en España. Primera edición de lujo con 43 figurines iluminados y tapicerías en colores y 24 patrones tamaño natural. Un año 160 rs. Seis meses, 80. Tres meses, 43. Un mes, 16. Segunda edición, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural. Un año, 120 rs. Seis meses, 63. Tres meses, 33. Tres meses, 12. Tercera edición, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs. Seis meses, 65. Tres meses, 33. Un mes, 12. Cuarta edición, con papel comun, sin figurines ni patrones. Un año, 60 rs. Seis meses, 32. Tres meses, 17. Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo. Las señoras que desean conocer la publicación antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el gran Almanaque Encyclopédico Español Ilustrado que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA. El periódico «La Ilustración Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio a quien tome ambas publicaciones.

Administración: Arenal, 16, librería, Madrid.

VICHY

Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

Grande-Grille. — Afecções linfoáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, calculos biliares, etc.

Hospital. — Afecções de las vías digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, impotencias, gastralgia, dispensia.

Célestins. — Afecções de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Hauterive. — Afecções de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Existen el número del manantial en la cláspida.

Las Aguas de estos manantiales se venden:

En Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante, D. J. Bellido.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el dia 9 a las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadiso, Gijón, Santander y Bilbao.

Admité carga y pasajeros.

Consignatarios los Sres. Guardiola y Hernández, San Fernando.

Saldrá el dia 10 del corriente para Gijón, Santander y Bilbao.

Saldrá el dia 11 del corriente para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadiso, Gijón, Santander y Bilbao.

Admité carga y pasajeros.

Consignatarios Carev y Compañía.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el dia 9 a las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Vigo, Rivadiso, Gijón, Santander y Bilbao.

Admité carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes Hermanos y Compañía.

Gran surtido de ferretería.

Pernos de todos tamaños.

Visigras, ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de tubillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos los tamaños.

Cerraduras de puertas de carne, sala, cuartos, armarios, cajón, comodas, arcas, pupitre y mesas.

Pieportes para ventanas y vidrieras.

Cerros o forrellats y falladas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este establecido comercio, hemos conseguido de sus fábricas ventaja que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, nº 13, Alicante.

PUNTOS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, nº 13, Alicante.

Enviando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Oficios de Alicante.

Envíando a su casa el número de la Guía de Oficios, que se publica en Madrid, se obtendrá el número de la Guía de Of